

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 12-07-2023 01:38:05
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE10259 O 1 Fol:1 Anex:0
 ORIGEN: Origen: Sd:136 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO I
 DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION 17-07-2023
 OBS: --

Honorables Concejales

Sesión extraordinaria (Decreto 232 del 09-06-2023) Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

LUNES 17 DE JULIO DE 2023 HORA: 9:00 A.M. RECINTO LOS COMUNEROS.

Por instrucciones del señor presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, Honorable Concejal Samuel Benjamín Arrieta Buelvas y conforme lo establece el artículo 43 modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 y el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el parágrafo 4 del artículo 3º del Acuerdo 837 de 2022 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.); de manera atenta me permito **CONVOCARLO (A)**, a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, y con el siguiente tema:

Continuación primer debate a Proyectos de Acuerdo

Proyecto de Acuerdo No. 358 de 2023 “Por el cual se regulan los factores de reconocimientos económicos por traslado involuntario por adquisición predial y se dictan otras disposiciones”.

Autores: CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO, Secretario Distrital de Movilidad.

Ponentes: Honorables Concejales MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (Coordinadora), ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

Invitados: Doctores DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO, Secretaria Distrital de Movilidad; DIEGO SANCHEZ FONSECA, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU; JOSÉ LEONIDAS NARVÁEZ MORALES, Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá S.A.; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN, Secretario Distrital de Gobierno; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; JULIÁN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ, Contralor de Bogotá; JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT, Veedora Distrital.

Cordialmente,

EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Constanza Cárdenas, Auxiliar Administrativo 407-04
 Revisó y Aprobó: Edgar Orlando Romero Daza Subsecretario